



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Pedro de Rueda Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Cuál es la planificación que tienen sobre el futuro a corto plazo de la estación invernal de Fuentes de Invierno?

Palacio de la Junta General, 23 de enero de 2026

Pedro de Rueda Gallardo